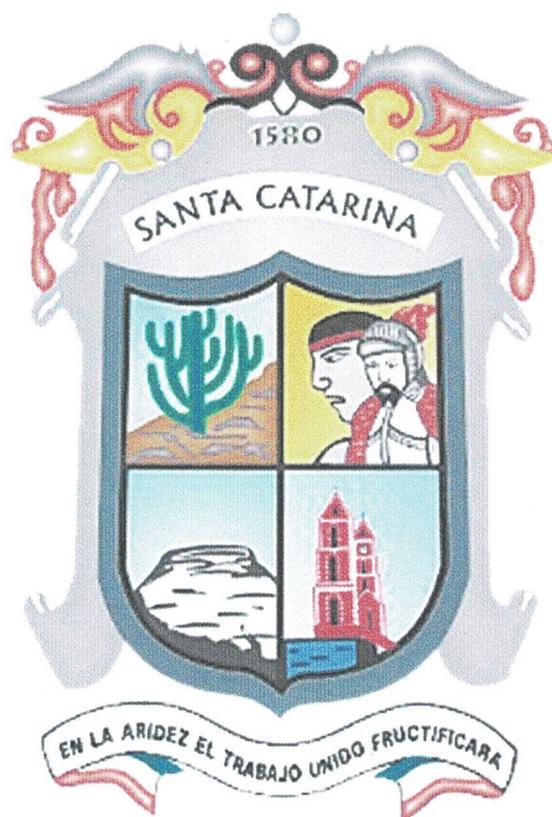


SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

AYUNTAMIENTO 2021-2024



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Viernes 12 de noviembre de 2021



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

8. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez-Regidor **en contra** porque un tema tan importante como la Ley de Ingresos debe analizar detenidamente para tomar la mejor decisión en favor de nuestros ciudadanos porque los incrementos que se aprueben especialmente del impuesto predial, Derecho de alumbrado Público, Agua Potable puede afectar la economía social de nuestros habitantes, además de la información requerida para su análisis y en su caso aprobación no se le entrego en tiempo y forma.
9. Profesora. María Llerena Nieto Olvera- Regidora **en contra** porque no hizo un análisis previo debido a que no se me presentó la información por escrito, igual la Ley de Ingresos debe analizarse detenidamente para tomar la mejor decisión en favor de los ciudadanos.
10. Regidora Arq. Eva García Moya **a favor**.

5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para la Feria Santa Catarina 2021.

En uso de la voz, el Lic. Sergio Hernández Villa da lectura al punto correspondiente, cediendo el uso de la voz al C. P. Marco Antonio Hernández Galván quien expone dichas disposiciones a lo cual dentro del proceso de la lectura se hizo una enmienda al título de dichas disposiciones para quedar como sigue. **DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN PARA LA FERIA SANTA CATARINA 2021 Y FESTIVAL DEL PULQUE Y EL HUAPANGO**, de igual manera se hacen enmiendas en el cuerpo de dicho instrumento jurídico en lo alusivo al Festival del Pulque y el Huapango ya que se tenían invertidas las frases, así mismo y por acuerdo de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento se determinó cobrar la cantidad de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) los días veintiséis y veintisiete de noviembre a los eventos musicales, así como diversas enmiendas a dicho instrumento, quedando en los términos establecidos en el anexo correspondiente. Una vez discutido y analizado el instrumento en mención, los integrantes del ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba en votación nominal por unanimidad de votos **las Disposiciones Administrativas de Recaudación para la Feria Santa Catarina 2021 y festival del Pulque y el Huapango**

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal **a favor**.
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico **a favor**.
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López-Regidora **a favor**.
4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes-Regidora **a favor**.
5. C. Roque Martínez Reséndiz-Regidor **a favor**.
6. C. María del Rosario Olvera Lara-Regidora **a favor**.
7. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez **a favor**.
8. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez-Regidor **a favor**.
9. Profesora María Llerena Nieto Olvera- Regidora **a favor**

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.



10. Regidora Arq. Eva García Moya a favor.

6. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las trece horas del día viernes doce de noviembre de dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Lic. Sonia García Toscano
Presidenta Municipal

C. Gumersindo Moya Pérez
Síndico

C. Ma. del Rocío Reséndiz López
Regidora

C. Roque Martínez Reséndiz
Regidor

Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya
Gutiérrez
Regidor

C. María del Rosario Olvera Lara
Regidora

C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
Regidora

Profa. María Llerena Nieto Olvera
Regidora

Arq. Eva García Moya
Regidora

D.S.J. Eduardo Ibarra Ramírez
Regidor

Lic. Sergio Hernández Villa
Secretario del Ayuntamiento



Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el día viernes veintinueve de octubre de dos mil veintiuno.